

73622



73622

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "DISPOSITIVO ANTIDESLUMBRANTE Y DESEMPAÑADOR, PARA PARABRISAS", a favor de DON PEDRO LLIGOÑA VILLÁ, de nacionalidad española, domiciliado en SABADELL (Barcelona), Grupo Arrahona, núm, 20, 4º.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo antideslumbrante y desempañador, para parabrisas.

- El dispositivo tiene la ventaja de ser fácilmente acoplable a cualquier tipo de automóvil, siendo muy ventajoso, pues gracias a su constitución permite tener el cristal en perfectas condiciones de visibilidad, con la ventaja de que evita a un mismo tiempo el posible deslumbramiento provocado por los coches que vienen en dirección contraria, por crear un haz luminoso cuyos rayos van dispuestos en posición normal a los de los demás coches.
- 5.
- 10.



73622 12 M

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente descripción una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En los dibujos :
la figura 1, es una vista del dispositivo montado en un parabrisas, visto de frente,
la figura 2, es una vista en perspectiva del dispositivo,
10. la figura 3, es una vista del dispositivo en planta.
Haciendo referencia a los dibujos y en la parte inferior de un parabrisas 1, se adosa a la parte superior de la placa portainstrumentos una pieza 2, de borde tubular en U abierta hacia el cristal.
15. Dicha pieza en U presenta en su interior una pluralidad de tubos 3 de luz, dispuestos en toda la longitud de la pieza 2, uno a continuación de otro, y paralelamente a los mismos, una conducción tubular 4, que comporta aire caliente o frío, el cual sale al exterior a través de unos orificios
20. 5, particados en su parte superior.
Las lámparas 3 podrán ser de neón o bombillas normales, con sus rayos luminosos dirigidos paralelamente a la superficie del parabrisas, y los orificios de la conducción dispuestos de forma que el aire que sale a través de ellos deslize por toda la superficie del mencionado parabrisas de abajo hasta arriba.
25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección
- 30.



73622^{12M}

que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones :

10. 1. Dispositivo antideslumbrante y desempañador, para parabrisas, que se caracteriza por constituirse en la parte inferior del parabrisas y unida a la placa portainstrumentos un borde tubular en U abierto hacia el cristal, que comporta en su interior una pluralidad de tubos de luz o lámparas en toda su longitud dispuestos unos a continuación de otros, comprendiendo un conducto paralelo a las lámparas constituido por un tubo, que recibe aire caliente o frío a voluntad, el cual expulsa hacia el cristal a través de una pluralidad de orificios efectuados en toda la longitud del tubo.

20. 2. Dispositivo antideslumbrante y desempañador, para parabrisas, .

Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de tres hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 MAY. 1959

PEDRO LLIGONA VILLA

p. a.

JAJME ISERN MIRALLA

G/.ag.



12 M

Fig. 1

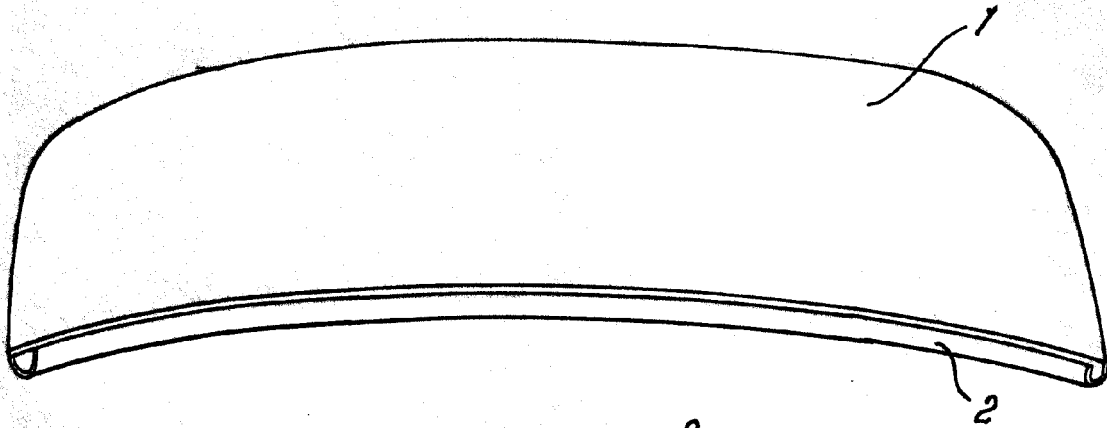
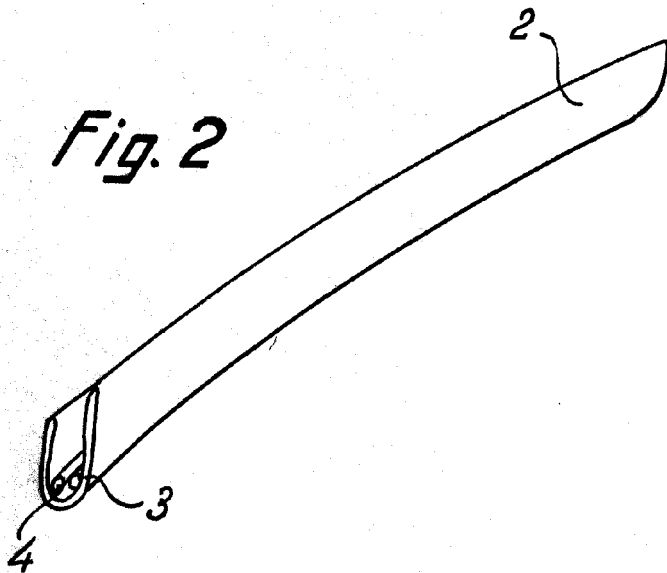
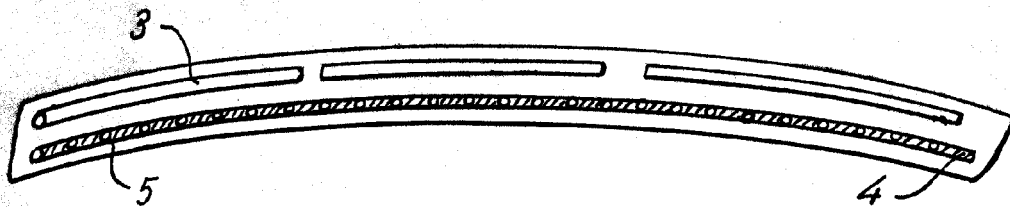


Fig. 2



73622

Fig. 3



Madrid, 12 MAY. 1959
Jaime Isern

p.p.